En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que, en el 80º aniversario del Exilio Republicano, las máximas instituciones navarras rindan homenaje a las miles de personas de nuestra comunidad que se vieron forzadas al exilio, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que:

1. En el 80° aniversario del Exilio Republicano, las máximas instituciones navarras rindan homenaje a las miles de personas de nuestra comunidad que se vieron forzadas al exilio.

2. Desde la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, se lleve a cabo la investigación pertinente para la elaboración de un registro en el que consten los datos de las personas navarras que se vieron forzadas al exilio.

3. En colaboración con el Ayuntamiento de Villafranca y las asociaciones locales de memoria histórica, siempre que la familia lo autorice, se lleven a cabo los trámites necesarios para la repatriación de la familia Álvarez Resano a su pueblo natal y se erija en el mismo un memorial de recuerdo y homenaje a su relevante figura.

4. En colaboración con el Ayuntamiento de Villafranca y las asociaciones locales de memoria histórica, desde la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, se proceda a la recopilación de toda aquella documentación referente a Julia Álvarez Resano sita en los distintos archivos del Estado, principalmente en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, para su exhibición en el museo o espacio habilitado dedicado a su persona.

5. Desde el Departamento de Educación se elaboren materiales didácticos y audiovisuales sobre la figura de Julia Álvarez Resano, las mujeres represaliadas en Navarra, así como de las causas y consecuencias que forzaron al exilio a miles de personas navarras”.

Pamplona, 1 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza